



# La crisis económica internacional y la integración. Opciones para los países subdesarrollados

---

Hilda Puerta Rodríguez\*

La incidencia de la complicada situación internacional sobre los procesos de integración y las posibles acciones a adoptar sobre todo por parte de las naciones más débiles, y por tanto más afectadas, respecto a la potenciación de las aristas positivas del fenómeno, en función de sus intereses y necesidades, es precisamente el objetivo del presente trabajo.

## Introducción

EL MUNDO se encuentra ante un nuevo auge de los procesos de integración, lo que se pone de manifiesto tanto en su proliferación a nivel mundial como en la profundización de los esquemas ya existentes. Es así que puede definirse esta como una nueva fase de la **Regionalización o Nuevo Regionalismo**, caracterizada por la conformación generalizada de bloques, que a su vez, adoptan nuevas formas y particularidades.

Al mismo tiempo están presentes diversas tendencias desintegracionistas, que expresan agudos problemas de índole político, económico, étnico y religioso, trascendiendo en muchos casos la conformación de los Estados-nación e indicando la existencia de importantes desavenencias

---

\* Investigadora del Centro de Investigaciones de Economía Internacional, de la Universidad de La Habana.

en relación con el diseño de la geografía mundial en diversos puntos del orbe.

No obstante, en sentido general se manifiesta con claridad la prevalencia de las inclinaciones claramente unionistas, cuyo propósito es en lo esencial insertarse de esta forma en mejores condiciones en las complejas circunstancias de la economía internacional actual, incluso en el caso de las naciones más poderosas como las europeas que apuestan por esta vía a mayores ventajas en la lucha por la hegemonía mundial o de los propios Estados Unidos —tradicional promotor del multilateralismo— que ya desde inicios de los años noventa se encuentra inmerso en una activa intencionalidad unionista, sobre todo en América Latina, tratando así de garantizar lo que considera su área tradicional de influencia. El factor común, no obstante, es enfrentar de esta forma en mejores condiciones los crecientes desafíos de la economía internacional, cada vez más compleja.

En el caso de los países subdesarrollados, y de América Latina y el Caribe en particular, se han producido avances interesantes, destacándose al respecto el caso de la Alianza Bolivariana para Nuestra América (ALBA)<sup>2</sup>, coincidiendo a su vez —por su correlación biunívoca— con los importantes cambios que han estado aconteciendo en el continente desde el punto de vista político, de acuerdo con el importante avance de las fuerzas progresistas que ha tenido lugar, delineándose así un nuevo e interesante panorama en la Región.

No obstante, hasta el momento, la integración latinoamericana presenta dificultades diversas, considerando además cómo los esquemas más prometedores y novedosos son extremadamente jóvenes, como es el propio caso del ALBA o también de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR).<sup>3</sup>

Ello explica, entre otros elementos, las razones del debate que respecto a la viabilidad de la integración entre países subdesarrollados, tiene lugar desde hace muchos años entre los especialistas, considerando

---

<sup>2</sup> Se creó en diciembre de 2004, integrada inicialmente por Cuba y Venezuela, se han incorporado con posterioridad Bolivia, Nicaragua, Dominica, Honduras, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, y Ecuador.

<sup>3</sup> Nació en el año 2004 como Comunidad Sudamericana de Naciones, adoptando en el 2007 su nombre actual y está integrado por doce naciones: Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Chile, Surinam y Guyana.

los escasos resultados obtenidos en sentido general, así como el carácter deformado de sus estructuras productivas, que se une al hecho de que en muchos esquemas las economías participantes como resultado de las particularidades de sus respectivas especializaciones resultan mucho más competitivas que complementarias, lo que se ha tornado en diversas oportunidades como un importante obstáculo a vencer.

Sin embargo, la integración, vista en su sentido más amplio, constituye UNA NECESIDAD INSOSLAYABLE para estos países, caracterizados por la marginación, la dependencia, la inequidad y el limitado acceso a los recursos, en un entorno internacional donde priman reglas de inserción especialmente férreas, en estrecha relación con los cada vez mayores requerimientos de una competitividad que se torna cada vez más sistémica.<sup>4</sup>

Cuando se hace un análisis de esta realidad, no caben dudas de que prácticamente la única opción viable de lograr un mejoramiento de su situación es la UNIFICACIÓN DE ESFUERZOS que partan de Políticas Estructurales y de Desarrollo NACIONALES adecuadas. Se hace más que evidente que NO EXISTE otro camino, por lo que el tema de la integración se hace más necesario y vigente que nunca.

Sin embargo, el entorno internacional no puede ser más adverso. La crisis internacional se globaliza y se complejiza de una u otra forma cada vez más, combinándose peligrosamente con los serios problemas globales que también afectan de manera creciente a la humanidad, lo que incide en prácticamente todo el desenvolvimiento de la actividad económica mundial, y también, por supuesto en los procesos de integración.

La incidencia de la complicada situación internacional sobre los procesos de integración y las posibles acciones a adoptar sobre todo por parte de las naciones más débiles, y por tanto más afectadas, respecto a la potenciación de las aristas positivas del fenómeno, en función de sus intereses y necesidades, es precisamente el objetivo del presente trabajo.

## **Precisiones conceptuales acerca de la Integración**

Quizás uno de los conceptos más debatidos en los medios intelectuales en la actualidad es el relacionado con la integración, pues depende mucho

---

<sup>4</sup> Se trata de la competitividad en su sentido más amplio, incluyendo no solo los precios, sino también la calidad, el cumplimiento de las normas internacionales, el uso de la tecnología más moderna y del marketing y de una mejor organización empresarial, entre otros muchos factores.

de los criterios económico-filosóficos y políticos que se adopten, así como de consideraciones diversas con respecto a su alcance y modo de instrumentación. De este modo, conviene precisar los elementos fundamentales que de acuerdo con el punto de vista de la autora deben tenerse en cuenta.

Es así que se entiende por Integración Económica **un proceso de creciente intervinculación de las economías nacionales, que tiene lugar a partir de la reducción o eliminación de los obstáculos que impiden el desarrollo de los vínculos mutuos, con el propósito de obtener beneficios conjuntos, en función de los intereses de los agentes económicos dominantes. Refleja las particularidades de la base económica de los miembros y posee características multifacéticas, sobre todo en los estadios superiores, con implicaciones y condicionamientos de orden político y social.**

A partir de este enunciado, es conveniente destacar algunos de sus aspectos más relevantes, donde sobresale, en primer lugar el **carácter de proceso** de la integración, en tanto su instrumentación debe realizarse de manera paulatina, acumulando cambios cuantitativos que permitan los necesarios saltos cualitativos de acuerdo con las circunstancias de cada momento.

Ello, a su vez, no está en lo absoluto exento de dificultades y obstáculos, por lo que su evolución puede caracterizarse como un movimiento "a saltos", no necesariamente ascendente, que incluye también etapas de retroceso y la existencia de contradicciones entre los participantes, según sus diferentes condiciones, objetivos e intereses. Es por ello que la integración y su implementación práctica se caracterizan de manera especial por su COMPLEJIDAD.

Otra cuestión muy importante es la estrecha vinculación existente entre los procesos de integración y las **particularidades de las estructuras económicas** de los miembros, en tanto se establece una relación biunívoca entre ambos, condicionando uno al otro, de acuerdo con las circunstancias concretas de cada caso, pero donde siempre prevalece como factor fundamental la situación económica específica de cada participante, tanto desde el punto de vista del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, el carácter de las relaciones sociales de producción, como del momento del ciclo económico en que se encuentren. Pudiera plantearse en este sentido que se trata de una

relación particular entre BASE —economía de los miembros— y SUPERESTRUCTURA: el proceso integracionista.

Este es un aspecto que sin dudas resulta medular, pues implica la necesidad de considerar muy objetivamente las condiciones de partida que permitan determinar los mecanismos más adecuados a instrumentar, evitando en todo momento la "COPIA" DE MODELOS AJENOS a la realidad particular de que se trate.

Este es un axioma importantísimo en el caso de las naciones subdesarrolladas, por lo que no tenerlo en cuenta puede poner en peligro cualquier intento unionista que se realice, tal como ha ocurrido en el caso de muchas experiencias que han tenido lugar no solo en América Latina, sino en el mundo en general, cuando se trató en reiteradas oportunidades de imitar a la entonces Comunidad Económica Europea, caracterizada por una realidad bien diferente a la de los países involucrados en las diferentes experiencias.

En relación con los **agentes** propulsores de tales procesos, es importante apuntar que estos tienen un carácter fundamentalmente microeconómico, pues son los que llevan concretamente a vías de hecho las medidas integracionistas, aunque los gobiernos respectivos también participan en mayor o menor grado, de acuerdo con el caso.

Es así que se explica la necesidad de lograr un estímulo adecuado sobre todo a los principales actores, incluyendo de una u otra forma también a los ciudadanos de las diferentes naciones, de modo que devengan todos en participantes cada vez más activos y sensibilizados con el tema, sobre la base del convencimiento de que las complicaciones derivadas de la implementación de las medidas unionistas, se pueden ver compensadas por los beneficios que de esta es posible derivar.

Por otra parte, la integración es, por definición, un fenómeno cada vez más incluyente y abarcador, donde necesariamente deben estar presentes elementos diversos, que desborden el plano más clásico —estrictamente comercial— e incluso el económico, considerándose todos los elementos que de una u otra forma favorezcan la unión, sobre todo en el orden social, al tiempo que se establecen relaciones causa-efecto diversas, tanto desde el punto de vista económico, como político y social. Esta realidad insoslayable explica claramente el carácter **multifacético y holístico** del fenómeno, visto en su SENTIDO MÁS AMPLIO, aunque en general

primen los aspectos económicos, tanto desde el punto de vista de sus motivaciones como de su operacionalidad.

Como puede apreciarse de esta pequeña reseña, el concepto de integración debe entenderse siempre en su múltiple dimensión, de modo que refleje su compleja realidad, conjugándose a su vez con otros tipos de relaciones que están presentes asimismo en el mundo actual y son de especial interés de las naciones subdesarrolladas. Se trata en primer lugar de la **cooperación**, entendida esta como el establecimiento de vínculos estables —económicos o no— entre países, sin que ello implique el acercamiento de sus economías, y también de la **colaboración**, como forma de cooperación mediante la cual una de las partes ayuda a la otra en cualquiera de sus modalidades.

En general, la Regionalización —vista esta como la proliferación cada vez mayor de bloques regionales, que a su vez adoptan nuevas características y tendencias— resulta un imperativo para todos como forma de enfrentar los enormes retos que implica la globalización<sup>5</sup> y los restantes desafíos del mundo de hoy, pero muy en especial en el caso particular de las naciones subdesarrolladas.

Al mismo tiempo, es necesario considerar en este análisis los cambios más recientes que han tenido lugar en los últimos tiempos en el fenómeno integracionista, que deben ser tenidos especialmente en cuenta en el diseño de cualquier acción al respecto en las circunstancias actuales:

- Junto con la clásica integración económica, típica de los esquemas creados a partir de los años cincuenta, establecida mediante acuerdo explícito entre las partes, conocida también como **integración formal o de "jure"**, se han desarrollado importantes procesos donde no existe acuerdo que oficialice los fuertes vínculos económicos sobre todo productivos y financieros, que de forma creciente se han fomentado entre los participantes, como es el caso de Japón y los principales países del Sudeste Asiático (**integración silenciosa, real o "de facto"**). No necesariamente

---

<sup>5</sup> Existen innumerables conceptualizaciones de este concepto que se pueden resumir en que la globalización constituye la forma que adopta en la actualidad la internacionalización de la actividad económica, cuando se fortalecen como nunca antes los vínculos entre los países, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, trascendiendo incluso a otros ámbitos. Se trata de la intensificación de los niveles de interacción, interconexión e interdependencia entre los Estados, pero que de hecho se concentra sobre todo en las naciones más poderosas.

la integración de facto deviene en integración de jure, aunque no se excluye esta posibilidad como sucedió con la creación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre Estados Unidos, Canadá y México (TLCAN). Ahora bien, en cualquier caso, se requiere como condición para el éxito QUE EXISTA CIERTO GRADO DE INTEGRACIÓN REAL que avale la constitución oficial de un proceso integracionista, lo que a su vez influye sobre la evolución de los vínculos que existen de "facto".

- Se evidencia una **relativa reducción del papel del Estado** en la consecución de estos procesos, aunque obviamente la voluntad política y la aplicación de determinadas medidas oficiales de apoyo continúa teniendo particular relevancia, como forma de estimular a los agentes microeconómicos, que son en general los actores más dinámicos del acercamiento entre los países.
- La integración económica **ya no se concibe solo como un fenómeno de carácter exclusivamente comercial**, ante la evidencia del fracaso de muchos esquemas malogrados ante la preeminencia de tales criterios. Así, se han comenzado a aplicar con un peso significativo nuevos mecanismos como es el caso de la cooperación intrasectorial, los que tienden a su vez a hacer **desaparecer las diferencias que históricamente han estado bien delimitadas entre los instrumentos de integración y los de cooperación y colaboración**, mientras que también se focaliza en la coordinación de políticas a nivel institucional o intergubernamental. En algunos casos, se consideran asimismo y de manera creciente vínculos extraeconómicos, como los relacionados con la cultura, la salud pública y también con los aspectos políticos, por lo que el proceso de acercamiento entre las naciones participantes **trasciende cada vez más la esfera económica**.
- Se han desarrollado numerosos acuerdos subregionales específicos que incorporan particularmente —e incluso se inician— a partir de los vínculos existentes entre regiones cercanas o fronterizas pertenecientes a diferentes países, con lo que se establecen las llamadas **"zonas o triángulos de crecimiento"**, potenciándose así el desarrollo de la cooperación, la complementación y la propia integración.

- Los nuevos enfoques consideran asimismo la necesidad de aplicar los diferentes instrumentos y mecanismos integracionistas sobre la base de **criterios más flexibles** que eviten incumplimientos o provoquen desajustes indeseables en un momento dado.
- En la creación de los bloques no necesariamente se tienen en cuenta las **concepciones tradicionales de región geográfica**, que presuponen una continuidad territorial, sociológica y cultural, en tanto se priorizan otros criterios de carácter económico o político considerados más acertados. Un ejemplo de ello, puede encontrarse en la constitución en 1989 del Foro de Cooperación Económica de Asia (APEC) que incluye a 18 países con riberas en este océano, pero que muestran grandes diferencias culturales, lingüísticas y de nivel de desarrollo.<sup>6</sup>
- La Regionalización está liderada **por los países más desarrollados**, que son los que participan en los bloques de mayor éxito a nivel mundial, en función de las potencialidades de sus economías, tratando además de obtener por esta vía ventajas en la lucha por la hegemonía mundial y en la preservación de áreas de influencia. Dentro de estos esquemas siempre sobresale una potencia hegemónica, quien traza las pautas del desarrollo del proceso en función de sus intereses, por ejemplo, Alemania en la Unión Europea, Estados Unidos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o Japón en el Sudeste Asiático.
- Otra cuestión particularmente interesante se refiere a la existencia de bloques integracionistas donde participan países con **diferentes niveles de desarrollo**, como es el caso de México en el TLCAN e incluso con **distintos sistemas socioeconómicos**, por ejemplo, los fuertes vínculos que han establecido China y Vietnam con los países del Sudeste asiático<sup>7</sup>, cuando históricamente se concebía la homogeneidad en estos aspectos como un requisito que imprescindiblemente debía ser cumplido

---

<sup>6</sup> Los miembros actuales de la APEC son: Australia, Brunei, Canadá, Corea del Sur, Chile, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, República Popular China, Singapur, Tailandia y Taiwán.

<sup>7</sup> China y Vietnam son miembros de APEC y Vietnam desde 1995 es miembro pleno de la Asociación de países del Sudeste Asiático (ASEAN). Además, existen vínculos estrechos y crecientes no oficializados con los restantes países de la región.

para lograr la viabilidad de cualquier esquema. La flexibilización y diversificación de los mecanismos integracionistas de los últimos tiempos ha favorecido esta tendencia. Ahora bien, deben tenerse muy en cuenta los enormes costos que tienen que asumir los países más atrasados dentro de un determinado bloque, mientras que, en cualquier caso SE REQUIERE DE PUNTOS DE CONTACTO MINIMOS ENTRE LOS MECANISMOS ECONÓMICOS de los países participantes de modo que se garantice un adecuado funcionamiento del sistema.

- Cada vez más los países tienden a participar **en varios esquemas** a un mismo tiempo, lo que puede interpretarse como una forma de contar con diferentes alternativas para enfrentar los retos de la economía mundial, pero que en última instancia indica las limitaciones de los mecanismos existentes, que hasta el momento no han sido capaces de dar respuesta a los requerimientos de los países más débiles.<sup>8</sup>

Como puede apreciarse son verdaderamente significativos los cambios que se han producido desde el punto de vista integracionista, que a su vez no son más que un reflejo de las enormes transformaciones acaecidas en el mundo de hoy y que deben ser tenidas especialmente en cuenta si se pretende adaptarse en mayor medida a las realidades actuales y lograr una inserción internacional más ventajosa por parte de las naciones más débiles del planeta.

Después de realizar las precisiones conceptuales correspondientes, es importante analizar el fenómeno integracionista dentro del complejo contexto mundial actual, dominado por una crisis de gran envergadura, de alcance global, que afecta en especial a las naciones subdesarrolladas por la vulnerabilidad de sus economías, directamente relacionada con la deformación estructural y la elevada dependencia externa que las caracteriza, de lo que se deriva la necesidad de precisar las principales consecuencias de esta crisis y de los restantes problemas globales existentes, en estos casos particulares.

---

<sup>8</sup> Nótese que los miembros de la Unión Europea no están incorporados a ningún otro esquema, pues a pesar de los problemas existentes, es el esquema que mayores avances ha logrado.

## Repercusiones de la Crisis para los países subdesarrollados

Considerando cómo el origen de la crisis actual hay que buscarlo en la propia irracionalidad del Sistema Capitalista, sobre todo a partir de su actual carácter neoliberal, caracterizado por la potenciación del papel del mercado en el manejo de la Política Económica y las reglas desreguladoras, aperturistas y privatizadoras —sobre todo en términos financieros— y cómo tales preceptos se aplican con especial crudeza en la mayoría de las naciones subdesarrolladas, sobre todo a través de las “recomendaciones” contenidas en los Programas de Ajuste del Fondo Monetario Internacional (FMI), puede comprenderse hasta qué punto se llega a incrementar aún más la deformación estructural ancestral de sus economías, potenciándose los efectos de los diversos problemas que se originan.

En este sentido es bueno recordar que si bien están presentes diferencias importantes al interior de este heterogéneo grupo, todos poseen en mayor o menor medida y en algún sentido las particularidades anteriormente apuntadas, sobresaliendo en buena medida su vulnerabilidad y la incapacidad de estas economías para generar los recursos imprescindibles que se requieren para su reproducción.

De este modo, se hacen muy tangibles consecuencias particularmente graves de la actual situación, cuando se espera que la Economía Internacional en su conjunto decrezca en el año 2009 en un -1,3%.

Se destaca, en primer término, la reducción que se pronostica en el **comercio mundial**, estimada en un 13%, lo que, si se conjuga con la paralización de las Negociaciones Comerciales Multilaterales de la Organización Mundial de Comercio (OMC), puede conducir a que reaparezca el fantasma del proteccionismo a nivel mundial.

Por otra parte, los precios, sobre todo de productos básicos, se verán sometidos a una especial inestabilidad, reflejando la reducción de la demanda como resultado de la crisis y la creciente incertidumbre mundial, lo que afecta en especial a las naciones más dependientes de este tipo de exportaciones. Si bien el petróleo, por sus particularidades, pudiera mostrar un comportamiento más alcista, ello, en caso de ocurrir resultará contraproducente para los importadores, para quienes la factura del crudo puede llegar a constituir una fuerte tensión adicional.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Ello explica las ventajas de los esquemas establecidos en los marcos del ALBA, como PETROCARIBE, que incluyen el otorgamiento de créditos en condiciones favorables de pago.

En general, esta tendencia no solo afectaría los ingresos por concepto de exportaciones, sino que se expresará también en un **comportamiento desfavorable de la Relación de Precios de Intercambio**, lo que pone de manifiesto otro serio problema, es decir, que cada vez se necesitan más recursos para hacer frente a los pagos por concepto de importaciones, cuyos precios, contrariamente, tienden a aumentar gracias al manejo esencialmente monopolístico de estos.

Otra cuestión particularmente grave para las naciones pobres es la relacionada con la caída que provoca la crisis en los flujos de **turistas** a nivel mundial, calculándose que la actividad se reduzca a nivel internacional en un 6% en el 2009 con respecto al año anterior.

También está presente la inestabilidad del comportamiento de las tasas de cambio de las principales divisas, afectando todavía más a las naciones más dependientes dentro del Sistema Monetario Internacional (SMI), tanto en términos de la valoración real de sus activos como de sus pasivos, así como del comportamiento de sus propias monedas, con todas las implicaciones que ello conlleva.

Sobresale al mismo tiempo la importante reducción que se espera en los **flujos financieros internacionales** y en especial, aquellos destinados a los países subdesarrollados, muy asociado al “cierre” de los bancos, cada vez más reticentes a prestar —lo mismo que ocurrió en los ochenta durante los momentos más álgidos de la crisis de la deuda externa— lo que se une a los supuestos problemas presupuestarios de las naciones donantes y la incertidumbre que limita especialmente con los inversionistas.

Se calcula que la cooperación internacional en forma de **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)** alcanzó en el año 2008 aproximadamente los 120 000 millones de dólares, mostrando un incremento con respecto a períodos anteriores, pero a niveles similares a las cifras alcanzadas en 1973. Este monto resultó absolutamente insuficiente para sufragar las necesidades mínimas encaminadas a enfrentar en mejores condiciones la crisis, incumplándose así la promesa formulada por las naciones donantes en los últimos tiempos.

Lo curioso es que estas cifras contrastan de manera impresionante con los recursos que se han dedicado para salvar a los bancos con dificultades —causantes en gran medida de la crisis actual por las políticas irresponsables

instrumentadas— que exceden en 50 000 millones los destinados a la asistencia a los más pobres. De este modo, el viejo compromiso histórico de dedicar el 0,7 del PIB en forma de AOD no solo se ha incumplido, sino que muestra tendencias decrecientes, alcanzando como promedio en el año 2008 solo el 0,3%. De hecho, se utiliza para proteger al sistema financiero setenta veces más recursos que para salvarle la vida a miles de millones de personas que viven en situación de pobreza extrema en el mundo.

Por su parte, la **Inversión Extranjera Directa** ha colapsado en más de 700 000 millones desde el año 2007, mientras que las **Remesas** —directamente afectadas por la crisis en los países ricos— han disminuido sensiblemente, hasta el punto que se calcula que estas alcanzarán al cierre del año 2009 la cifra de 290 000 millones de dólares, en contraste con los resultados del 2008, cuando llegaron a 305 000 millones. Tal comportamiento tiene una especial connotación, considerando que hay países como los caribeños y centroamericanos, cuyas economías descansan en buena medida en estos ingresos.

Se espera asimismo una notable reducción del **crédito internacional**, ante el temor que genera la complicada situación actual, que afectará especialmente a las naciones más pobres —las menos atractivas y más inseguras— quienes en el mejor de los escenarios, si logran acceso, se verán sometidas a sobre tasas de riesgo para el pago de los intereses, lo que encarece todavía más el costo de los préstamos, a pesar de lo bajas que resultan las tasas referenciales en la actualidad.

En este contexto, los estimados de **crecimiento económico** de las naciones más pobres para 2009 siguen revisándose a la baja, incluyendo los de mayores potencialidades. Es así que se prevé una disminución de la economía latinoamericana en un -2,8% en el 2009, mientras que los resultados del Primer Trimestre indicaron una caída del Producto Interno Bruto (PIB) de -8,2%. En los casos de Brasil y México estos datos podrían llegar en términos anuales a un 0,8% y -5,8% respectivamente, los cuales alcanzaron durante los primeros tres meses del año solo -0,8% y -8,2% respectivamente.

Las **consecuencias sociales** de esta triste realidad no se han hecho esperar. De esta forma, se ha incrementado en un 13% con respecto al 2008 la cantidad de personas que padecen hambre, las cuales alcanzan ya la triste cifra de mil millones de seres humanos, lo que unido a las limitaciones

de la asistencia médica y la falta de acceso a medicamentos, puede provocar 90 millones de muertes anuales, sobre todo en el caso de las poblaciones más vulnerables, como niños y ancianos.

Aún en situaciones menos críticas, miles de trabajadores pierden sus empleos y sus casas, como resultado directo de la crisis inmobiliaria, sin que existan vías para apoyar con efectividad a los más afectados. Según cálculos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cifra de desempleados en el mundo llegará a 239 millones de personas, de los cuales una parte significativa radica en los países subdesarrollados. En América latina, por ejemplo, para el 2009 se esperan tasas que pueden alcanzar el 9,2% de la Población Económicamente Activa. Paralelamente, se han empeorado las condiciones del sector informal, el cual ha servido históricamente para compensar en cierta forma los problemas del empleo en estos países, en tanto los ingresos podrán reducirse como promedio en un 6% en el año 2009.

En general, puede apreciarse cómo la crisis afectará en múltiples sentidos a las naciones subdesarrolladas, en estrecha relación con su extrema vulnerabilidad y elevada dependencia. A ello se adiciona la crisis alimentaria existente, asociada sobre todo a la irracionalidad de la distribución y el fuerte componente especulativo que caracteriza la actividad, siendo sometidos al mismo tiempo a las afectaciones particulares de la crisis ecológica, ante la ausencia de leyes verdaderamente preservadoras, para atraer más fácilmente los capitales externos, resultando no pocas veces usados como canal de deshechos de residuos de diverso tipo, incluidos los radiactivos.

Una vez más se pone claramente de manifiesto cómo las naciones más pobres reciben las mayores afectaciones de los diferentes sucesos internacionales, mientras que las ventajas de “épocas mejores” las reciben los más ricos, como clara expresión de la creciente injusticia que caracteriza el mundo de hoy y del funcionamiento cada vez más evidente de la ley del desarrollo desigual.

Todo este análisis conduce a la pregunta acerca de qué pueden hacer estos países para enfrentar los enormes retos que tienen ante sí. La respuesta, sin dudas, está en el desarrollo de una integración de nuevo tipo, más enfocada a los intereses de los más frágiles.

## Los efectos de la Crisis sobre la Integración

Considerando la complejidad de la situación actual, en especial en el caso de los países subdesarrollados y del carácter cada vez más multifacético del fenómeno integracionista, se pone en evidencia la multiplicidad de consecuencias que la crisis y el conjunto de problemas que caracterizan la situación actual del mundo pueden tener sobre el estado de los procesos unionistas a nivel mundial.

Al respecto debe recordarse, como punto de partida, la precisión formulada en las consideraciones conceptuales acerca de la relevancia crucial de las condiciones de la base económica de los países participantes respecto a la integración, es decir, como existe de hecho una incidencia directa y prácticamente inmediata sobre el Estado y el avance del esquema en cuestión.

En este sentido pueden producirse —dentro de una amplia gama de variantes intermedias— dos situaciones extremas:

- Que la crisis provoque un serio aumento de las contradicciones entre los países miembros, llegándose al punto de un posible resurgimiento del proteccionismo comercial y del abandono de acciones conjuntas, fortaleciéndose un “individualismo” de “sálvese el que pueda”
- Que si bien la crisis puede llegar a empeorar sensiblemente la situación de los participantes, se decida a estrechar aún más los vínculos para enfrentar como bloque los diferentes desafíos provenientes del estado de la economía internacional, pudiéndose incluso instrumentar nuevas medidas conjuntas sobre la base del principio de “ a grandes crisis, grandes soluciones”, muchas de las cuales pudieran resultar impensables en circunstancias normales.

El primer escenario es absolutamente indeseable, en tanto, ello complicaría aún más la situación de las naciones involucradas, ante la posibilidad incluso de que las contradicciones existentes se exacerben, llegando a perder sentido la unión existente.

No caben dudas de que en el caso de los países subdesarrollados, considerando tanto las particularidades internas de sus economías

como las serias dificultades que enfrentan para su inserción internacional, empeoradas por la crisis, el segundo escenario es el recomendable, más bien, resulta Imprescindible, en tanto resulta la única vía realista de dar respuesta en mejores circunstancias a la situación actual.

Sin embargo, esta integración que se propone debe tener determinadas características y partir de ciertas bases para que realmente resulte ventajosa para los países participantes.

De esta forma, en el próximo epígrafe se hace una breve valoración de los elementos que están presentes en este fenómeno que explican las razones por las que se propone como una de las alternativas viables para mejorar la difícil situación de estas naciones, siempre que se parta de determinadas bases teóricas y por supuesto, prácticas.

## **¿Por qué la Integración para los Países Subdesarrollados? Una Valoración**

Con el objetivo de que el fenómeno integracionista redunde en un mejoramiento REAL de la situación de los países subdesarrollados y repercuta favorablemente sobre sus pueblos, frente a las cada vez más complejas circunstancias que imponen tanto los países hegemónicos y sus principales agentes, las empresas transnacionales, resulta imprescindible realizar un conjunto de acotaciones que permitan valorar en su justa dimensión sus posibilidades y potencialidades.

En primer lugar, se parte del principio de que la integración no puede verse en ningún caso como “solución óptima” que permita “per se” enfrentar exitosamente todos los problemas existentes en la actualidad, considerando las diversas dificultades existentes, así como los diferentes resultados obtenidos, según las circunstancias prevalecientes en cada caso.

En la situación específica de los países subdesarrollados este axioma toma una relevancia mayor en función de las complejidades propias de sus realidades, que solo pueden explicarse a partir de largos años de dominación y explotación por parte de las grandes potencias.

Es por esto que se hace IMPRESCINDIBLE que para lograr un mejoramiento efectivo de las condiciones de estas naciones las acciones integracionistas se vean acompañadas por la instrumentación de transformaciones PROFUNDAS en el plano interno, tanto desde el punto de vista económico como político y social por parte de las naciones participantes.

En otras palabras, no se le puede pedir a la integración, lo que no se ha logrado hacer a nivel nacional a lo largo de la historia. Es por ello que hay que considerar a esta como complemento y soporte de las medidas transformadoras internas.

Por otra parte, es necesario garantizar al menos en un mínimo las condiciones necesarias para el éxito, en tanto no se pueden olvidar los **enormes esfuerzos** que deben realizarse para instrumentar y llevar adelante cualquier proyecto de este tipo, que en el caso de los países subdesarrollados, son todavía mayores, de acuerdo con las inmensas dificultades a las que es preciso dar respuesta. Una cuestión central es el establecimiento de **objetivos y plazos realistas** según las condiciones concretas de cada caso.

Al mismo tiempo, sobre todo en tanto se avanza en los mecanismos integracionistas, se hace cada vez más necesario, en mayor o menor medida, ceder ciertas cuotas de **soberanía** nacional y de autonomía en el proceso de toma de decisiones, en función del carácter de las acciones a implementar, que en general requieren de mayor coordinación de las políticas económicas. Ello siempre entraña dificultades y provoca desavenencias entre los participantes, razón por la cual se hace imprescindible realizar un balance adecuado entre estos costos y los beneficios que pueden derivarse de la unión entre las partes. El principio que debe prevalecer es el de minimizar las diferencias y potenciar los aspectos comunes.

También hay que considerar muy especialmente entre los efectos nocivos, la **polarización** de beneficios que implica la integración a favor de los agentes económicos y los países de mayores potencialidades, por lo que es necesario incluir **tratamientos más favorables a los más débiles**, que pueden ser transitorios en caso de que se logre superar en alguna medida la diferenciación existente. Estas acciones no solo deben realizarse por razones éticas e incluso humanas, sino como parte de los propios requerimientos de un buen funcionamiento del esquema unionista.

Para muchos países, estos constituyen males inevitable que tratan de compensar con las ventajas, que de acuerdo al caso, les brindan los mecanismos integracionistas, cuando al mismo tiempo, muchas de estas cuestiones pueden ser hasta cierto punto inteligentemente manejadas por los participantes de modo que se logre sortearlos lo más posible, mientras que se garantiza al mismo tiempo, una adecuada independencia en cuestiones consideradas esenciales. Ello dependerá también de las circunstancias

políticas, los mecanismos utilizados y de las medidas que se instrumenten para preservar los intereses de los más débiles.

Como contraste, existe en general consenso acerca de las claras VENTAJAS que se derivan de la integración, destacándose principalmente:

- ◆ **Mayores posibilidades para lograr una adecuada inserción** en la complicada economía internacional de hoy. Estas opciones que se ofrecen se tornan mucho más obvias para el caso de los países pequeños y subdesarrollados, aunque es válida para todos.
- ◆ Aumento de las **posibilidades de enfrentar en mejores condiciones los llamados problemas globales** que afectan el mundo actual, en tanto, los países unidos disponen de más recursos, para por ejemplo, dar respuesta a los cada vez mayores requerimientos de Investigación-Desarrollo, el enfrentamiento a los problemas medioambientales o la lucha contra el narcotráfico y en enfrentamiento de enfermedades como el VIH-SIDA.
- ◆ Se maximizan las opciones para realizar **alianzas estratégicas y actividades conjuntas**, complementarias, lo cual se torna todavía más importante si se considera la integración en todas sus aristas, tanto económicas como sociales y políticas, sobre la base de que cualquier actividad puede ser motivo de unión entre los participantes.
- ◆ Se potencian las opciones para desarrollar más ampliamente una adecuada **cooperación y colaboración** entre las partes, en la medida en que la integración, analizada bajo el prisma de los requerimientos del mundo de hoy, promueve las más diferentes formas de intervinculación entre los diferentes agentes económicos.
- ◆ Se hace más efectivo, racional e incluso complementario el **uso de los recursos naturales**, se favorece el logro de economías de escala y pueden acometer en mejores circunstancias proyectos conjuntos que se viabilizan en los procesos de integración de nuevo tipo, vistos en su concepción más integral. También se facilita el intercambio y la mejor capacitación de los **recursos humanos** existentes en los diferentes países.
- ◆ Se amplían las posibilidades de lograr **efectos multiplicadores** al interior de las economías participantes, por el estímulo derivado del mejoramiento de la especialización productiva y de la promoción

de relaciones intra e intersectoriales más profundas, con lo que se promueve un mayor crecimiento económico.

- ◆ También se favorece la **atracción de nuevos capitales**, en tanto la integración —en caso de ser exitosa— deviene en atractivo adicional para estos.
- ◆ Se crean mejores condiciones para adoptar **posiciones comunes** del grupo de países miembros frente a los organismos e instituciones internacionales o cualquier otro proceso de negociación internacional.

De acuerdo con estos elementos, se hace evidente que la balanza se inclina evidentemente a favor de la integración, siempre y cuando esta se diseñe e instrumente adecuadamente y según los requerimientos específicos de los participantes.

Es precisamente la integración vista en esta acepción abarcadora y novedosa lo que va a permitir, junto con los esfuerzos de desarrollo nacionales, el enfrentamiento por parte de los países subdesarrollados de los enormes retos del mundo actual. No cabe duda de que en estas circunstancias las **acciones conjuntas**, correctamente encaminadas, resultan mucho más efectivas que una posible inserción individual.

En función de esta realidad, se hace imprescindible considerar el tipo de mecanismo integracionista que puede resultar más recomendable en el caso de las naciones más débiles. Para ello se proponen en el siguiente acápite un conjunto de consideraciones a tener en cuenta.

## **REPENSANDO LA INTEGRACIÓN: Elementos que deben ser considerados en el Diseño de un Modelo de Integración Autóctono en la Circunstancias Actuales**

- Resulta indispensable tener en cuenta **la realidad** económica, política y social de los países participantes, de modo que se pueda diseñar los mecanismos correspondientes en estrecha relación con sus condiciones, particularidades y tendencias. La consideración de la base económica de la cual se parte tiene

forzosamente que ser tomada como punto de partida en un diseño adecuado de cualquier proyecto de integración.

- La integración no debe concebirse en **ningún caso** como una cuestión estrictamente comercial, sino que, por el contrario, debe abarcar cada vez más **otros sectores de actividad**, como son los servicios, la cooperación industrial y tecnológica, incluyendo actividades extraeconómicas, como la salud, la educación y la cultura, en especial, en el caso de nuestros países. Deben potenciarse todas las acciones que unan, independientemente de sus particularidades y nivel abarcador, así se trate de lo que pueda considerarse relativamente insignificante.
- Debe reducirse en la mayor medida posible la **dependencia** con respecto a los centros hegemónicos internacionales a través de la potenciación de la complementación entre los participantes.
- Hay que lograr un adecuado estímulo a los diferentes **agentes** económicos, políticos y sociales de los países involucrados, tratando de que se sientan partícipes activos de los procesos en curso, para que no perciban la integración como una cuestión ajena a sus realidades y posibilidades de actuación, con énfasis especial en los ciudadanos, que deben sentir de una u otra forma su participación y las ventajas del esquema en el que participan sus países.
- En una buena parte de los casos, los propios efectos del proceso integrador pudieran provocar **beneficios mayores** para los agentes económicos más poderosos, básicamente las empresas transnacionales, que ven ampliarse su radio de acción a través del aumento del tamaño de los mercados. Es por ello que se requiere también de la existencia de fuertes Estados nacionales, y de gobiernos con la **voluntad política necesaria**, que logren compensar los efectos nocivos de la polarización de los beneficios, impulsen acciones importantes a nivel macroeconómico e intervengan en caso de necesidad ante los desajustes que puedan presentarse, de acuerdo con la complejidad típica de tales procesos, impulsando un trato preferente efectivo con los más débiles.

- Debe partirse de un **diseño flexible**, que potencie sobre todo en los primeros momentos los elementos **más aglutinadores** y de acercamiento, sin que sea necesario en ningún caso seguir un ordenamiento preestablecido, que privilegie por ejemplo, las cuestiones comerciales o las discusiones interminables acerca de las desgravaciones arancelarias. El enfoque debe ser **holístico**, incluyendo actividades extraeconómicas, sobre todo de carácter **social**, que en ciertos casos pueden acercarse de manera especial a los países, como puede ser el caso de las cuestiones culturales.
- Este diseño flexible debe tener en cuenta, sin embargo, la necesaria precisión que debe hacerse de los objetivos a lograr y de los plazos para alcanzar estos, del modo más realista posible, considerando los posibles imprevistos que puedan presentarse, pero siempre sobre la base de la ineludible **credibilidad** que garantice la confianza de los agentes económicos, tanto desde el punto de vista interno como externo. En ocasiones tal flexibilidad puede resultar contraproducente en tanto puede dilatar indefinidamente la aplicación de medidas importantes, por lo que se requiere equilibrar inteligentemente ambos criterios.
- Debe aprovecharse y potenciarse lo más posible la **complementariedad** existente entre los países participantes, de modo que ello favorezca el necesario acercamiento que debe tener lugar. No obstante, no debe limitarse una adecuada competencia que pueda conducir a mayores ventajas de diverso tipo para los participantes, como puede ser el caso de un mejoramiento de la calidad de los productos.
- Al mismo tiempo, este debe ser un proceso en constante cambio y negociación, siguiendo una lógica que tenga en cuenta una **sucesión racional y realista de etapas** a alcanzar, considerando todas las condicionantes que puedan estar presentes en un momento dado.
- No puede interpretarse la integración como vía de desarrollo por sí misma, sino **como complemento** de acciones transformadoras internas y como **parte activa de las políticas nacionales**.
- Si lo que se persigue, como el caso que nos ocupa, es una integración que favorezca verdaderamente una mejor inserción

de los países más atrasados en la economía internacional, se debe **excluir la posibilidad de que participen países desarrollados** en esta, como pudiera ser el ejemplo del TLCAN o los Tratados de Libre Comercio firmados por Estados Unidos o la Unión Europea con algunos países o subregiones en América Latina. No puede olvidarse en este sentido que la propia integración genera una polarización de los beneficios a favor de los más poderosos, por lo que de hecho, en estos casos, lo que se produce en la práctica es una absorción en mayor o menor grado de las economías más débiles por parte de las más fuertes y **nunca favorecería un desarrollo verdaderamente autóctono** de las naciones involucradas.

- Vinculado con lo anterior, en los esquemas integracionistas que se conciben sobre **nuevas bases** deben existir **mecanismos compensatorios diversos** que contrarresten las diferencias que puedan existir entre los diferentes países y regiones participantes. Esta, además de una cuestión de principio, de carácter político conceptual, constituye una necesidad del propio avance del proceso integracionista con vistas a garantizar un nivel adecuado de cohesión.
- Sería necesario además considerar la instrumentación de la integración con un **enfoque estratégico**, con objetivos bien definidos que potencie las similitudes y respete las diferencias existentes entre los participantes.
- Como se trata de un proceso particularmente complejo, hay que considerar la **envergadura de los posibles problemas a enfrentar** y no “rendirse” en caso de que surjan dificultades, todo lo contrario, adoptar las medidas necesarias para sortearlas y seguir adelante aplicando variantes alternativas que ayuden a resolver en la medida que las circunstancias lo permitan, los problemas.

En síntesis, para el caso que más nos ocupa, el de los países subdesarrollados, y en el de América Latina y el Caribe en particular, se trata de diseñar un **modelo de integración inédita**, con un espectro amplio de temáticas, con objetivos y plazos precisos y al mismo tiempo

flexibles, que se caracterice por una renovación constante, reforzando sobre todo su componente **social y humano**.

Obviamente, tales consideraciones deben ser tenidas en cuenta sobre la base del reconocimiento de que los fenómenos de integración están influenciados por un sinnúmero de elementos, que incluyen factores extraeconómicos —principalmente políticos— que pueden llegar a ser los que en un momento dado determinen las decisiones finales o que en última instancia atenten contra la viabilidad del proceso.

## **Consideraciones finales**

La integración entre países subdesarrollados no solo es posible, sino que resulta prácticamente imprescindible para lograr una mejor inserción en la economía internacional actual, llena de desafíos y de complejidades, que incluso las naciones más desarrolladas están cada vez privilegiando más.

De lo que se trata básicamente es de asumir los costos derivados del fenómeno, sobre la base del principio de que resulta mucho más difícil y oneroso intentar esta inserción de manera individual o aislada, sobre todo en época de crisis.

En general, no puede interpretarse la integración económica o la regionalización como un fin en sí mismo, no constituye como tal una condición que garantice el éxito a sus miembros, ni siquiera, necesariamente una mejoría sustancial con respecto a las circunstancias anteriores a la creación del esquema, puesto que los aspectos esenciales parten sobre todo de la situación económica interna de los participantes, los que a su vez están sometidos a diversas condicionantes externas.

No obstante, a través de los mecanismos integracionistas, adecuadamente diseñados, teniendo en cuenta e implementando los diversos elementos apuntados, pueden obtenerse beneficios importantes, partiendo además de transformaciones internas importantes.

Es por ello que debe intentarse un modelo de integración **NOVEDOSO**, que considere las experiencias acumuladas y las realidades existentes, complementándose adecuadamente con los imprescindibles cambios que deben instrumentarse al interior de los países, de modo que ello permita un mejoramiento de la difícil

situación que enfrentan las naciones subdesarrolladas. Hay que tener en cuenta además, que el factor tiempo es ESENCIAL con vistas a favorecer sobre todo a la población más afectada en los países miembros, de lo que se deriva imprescindiblemente la prioridad que debe concederse a las cuestiones SOCIALES.

## Bibliografía

- Fernández, Alex E. and Mommen, André: "Globalization versus Regionalization", en: Fernández, Alex E. and Mommen, Andrei (editors), *Regionalization and Globalization in the Modern World Economy. Perspectives on the Third World and Transitional Economies*. Bruselas, Bélgica, 2004.
- Gates, Carolyn L.: "External Liberalization, Regionalization and Openness in Indochina's Economic Transformation", en: Fernández, Alex E. and Mommen, Andrei (editors), *Regionalization and Globalization in the Modern World Economy. Perspectives on the Third World and Transitional Economies*. Bruselas, Bélgica, 2004.
- Guerra Borges, Alfredo: "La Relación de Condicionabilidad entre el Desarrollo y la Integración," Capítulo 2, en: *La Integración de América Latina y el Caribe: La Práctica de la Teoría*. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- James, Harold: "The Problems of the New Regionalism," Chapter 14, en *International Monetary Cooperation since Bretton Woods*. Estados Unidos, 2002.
- Lopes, Ney: "Repercusiones de la Globalización en el Desarrollo: la Integración como Respuesta", Abril-Junio, en *Revista Capítulos del SELA*. No. 50, Caracas, 1997.
- Mommen, André: "External Pressures Shaping Regionalism. A Critical Assessment", en: Fernández, Alex E. and Mommen, Andrei (editors), *Regionalization and Globalization in the Modern World Economy. Perspectives on the Third World and Transitional Economies*. Bruselas, Bélgica, 2004.

- Pizarro, Ramiro: "Comparative Analysis of Regionalism in Latin America and Asia-Pacific", en *Comercio Internacional*. Santiago de Chile, diciembre, 1999.
- Puerta, Hilda: "Principales Aspectos Teóricos que sustentan las Tendencias Actuales a la Regionalización y la Integración Económica", en la Revista Belga *Journal Vlaams Marxistisch Tijdschrift. (Flemish Marxist Review)*, Vmt 40, Nummer 2, Bélgica, 2006.
- : "Los Costos de la No Integración," en Publicación Periódica de la Asociación por la Unidad de Nuestra América (AUNA), La Habana, Cuba, 2007.
- Rivery, Joaquín: "Necesidad y Obstáculos de la Integración", en Periódico *Granma*. 28 de agosto, La Habana, Cuba, 1999.
- Robson, Peter: "Empirical Studies: Quantifying the Extent and Effects of Integration", Introduction and Chapter 13 en *The Economics of International Integration*. Ottawa, Canada, 2001.
- : "Economic Integration among Developing Countries", Chapter 11, en *The Economics of International Integration*. Ottawa, Canadá, 2001.
- Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA): "La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN): Situación y Perspectivas para el Desarrollo de las Relaciones Económicas de América Latina y el Caribe con el Sudeste Asiático." Documentos del SELA, Caracas, Venezuela, 1996.
- Simatupang, Batara: "Association of the South-East Asian Nations' (ASEAN) and Free Trade Area (AFTA)", en: Fernández, Alex E. and Mommen, Andrei (editors), *Regionalization and Globalization in the Modern World Economy. Perspectives on the Third World and Transitional Economies*. Bruselas, Bélgica, 2004.